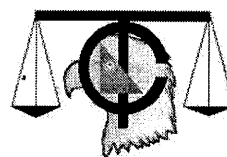
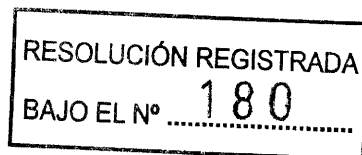




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

USHUAIA, 14 JUL 2016

VISTO: El Expediente del Registro del Tribunal de Cuentas Letra TCP-DA N° 173/2015, caratulado "S/PROYECTO DE PRESUPUESTO TRIBUNAL DE CUENTAS AÑO 2016" y la Resolución Plenaria N° 35/2016 ; y

CONSIDERANDO:

Que por Ley Provincial N° 1061 se aprobó el Presupuesto General de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio 2016.

Que mediante Decreto Provincial N° 0011/16, se aprobó la distribución analítica de Créditos del Tribunal de Cuentas, con una autorización de hasta la suma de PESOS CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO (\$170.384.724,00).

Que mediante la Resolución Plenaria N° 35/2016 se aprobó la distribución presupuestaria para el Ejercicio Económico 2016 de éste Organismo.

Que resulta necesario efectuar una redistribución presupuestaria a nivel subparcial dentro de los incisos 2 y 3 del clasificador del Gasto por Objeto, en virtud de la distribución del gasto realizada hasta la fecha, sin que ello implique una modificación del importe de Crédito oportunamente aprobado.

Que el presente acto administrativo se emite con el "quórum" previsto por el artículo 27° de la Ley provincial N° 50, por la ausencia del Vocal Abogado Dr. Miguel LONGHITANO, según lo expuesto en la Resolución Plenaria N° 170/2016.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad a lo establecido en el artículo 26° de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación de la distribución presupuestaria para el Ejercicio Económico 2016 del Tribunal de Cuentas de la Provincia, de acuerdo al detalle obrante en Anexo I, el que forma parte integrante de la presente. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Notificar, con copia certificada de la presente, a la Dirección General de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía según lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 0011/16, artículo 7°.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Notificar a la Dirección de Administración con remisión de las actuaciones. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA N° 180 /2016.

T.C.P.
Confeccionó
Controló
Corrigió

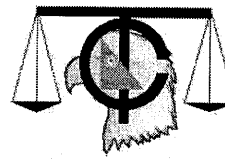
PN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 180



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

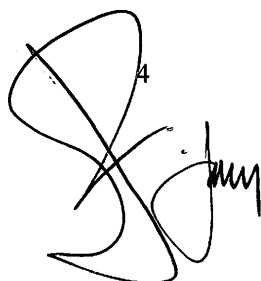
"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO I RESOLUCIÓN PLENARIA 180 /2016.

Código	Descripción	Importe Anual
10000	GASTOS EN PERSONAL	\$ 150.996.289,00
10100	Personal permanente	\$ 102.379.967,39
10101	Retribuciones del Cargo	\$ 72.138.477,35
10104	Sueldo anual complementario	\$ 11.324.640,39
10106	Contribuciones patronales	\$ 18.916.849,65
10200	Personal Temporario	\$ 43.866.414,36
10201	Retribuciones del cargo	\$ 30.916.490,05
10203	Sueldo anual complementario	\$ 5.520.801,80
10205	Contribuciones patronales	\$ 7.429.122,51
10300	Servicios extraordinarios	\$ 0,00
10400	Asignaciones familiares	\$ 1.811.955,45
10401	Asignaciones familiares	\$ 1.811.955,45
10500	Asistencia social al personal	\$ 975.000,00
10501	Seguros de Riesgo del Trabajo	\$ 975.000,00
10600	Beneficios y compensaciones	\$ 1.962.951,80
10601	Beneficios y compensaciones	\$ 1.962.951,80
20000	BIENES DE CONSUMO	\$ 1.246.610,00
20100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	\$ 103.800,00
20101	Alimentos para personas	\$ 98.800,00
20109	Otros n.e.p	\$ 5.000,00
20200	Textiles y vestuario	\$ 61.360,00
20201	Hilados y telas	\$ 15.600,00
20202	Prendas de vestir	\$ 15.600,00
20203	Confecciones textiles	\$ 15.600,00
20209	Otros n.e.p	\$ 14.560,00
20300	Productos de papel, cartón e impresos	\$ 314.500,00
20301	Papel y cartón	\$ 126.000,00
20302	Papel para computación	\$ 36.400,00
20303	Productos de artes gráficas	\$ 36.400,00
20304	Productos de papel y cartón	\$ 36.400,00

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

20305	Libros, revistas y periódicos	\$ 70.200,00
20309	Otros n.e.p.	\$ 9.100,00
20400	Productos de cuero y caucho	\$ 37.700,00
20401	Cueros y pieles	\$ 2.600,00
20404	Cubiertas y cámaras de aire	\$ 26.000,00
20409	Otros n.e.p.	\$ 9.100,00
20500	Productos químicos, combustibles y lubricantes	\$ 107.900,00
20502	Productos farmacéuticos y medicinales	\$ 16.900,00
20506	Combustibles y lubricantes	\$ 91.000,00
20600	Productos de minerales no metálicos	\$ 18.200,00
20602	Productos de vidrio	\$ 5.200,00
20603	Productos de loza y porcelana	\$ 5.200,00
20609	Otros n e p	\$ 7.800,00
20700	Productos metálicos	\$ 18.200,00
20705	Herramientas menores	\$ 9.100,00
20709	Otros n.e.p.	\$ 9.100,00
20800	Minerales	\$ 0,00
20900	Otros bienes de consumo	\$ 584.950,00
20901	Elementos de limpieza	\$ 4.550,00
20902	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 169.000,00
20903	Útiles y materiales eléctricos	\$ 50.700,00
20904	Utensillos de cocina y comedor	\$ 16.900,00
20906	Repuestos y accesorios	\$ 63.800,00
20909	Otros n.e.p	\$ 280.000,00
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	\$ 10.053.755,00
30100	Servicios básicos	\$ 646.100,00
30101	Energía eléctrica	\$ 254.800,00
30102	Agua	\$ 236.600,00
30103	Gas	\$ 32.500,00
30104	Teléfonos, telex y telefax	\$ 78.000,00
30105	Correo	\$ 26.000,00
30109	Otros n.e.p.	\$ 18.200,00
30200	Alquileres y derechos	\$ 502.000,00
30202	Alquiler de maquinaria y equipos	\$ 5.000,00
30203	Alquiler de equipos de computación	\$ 32.000,00
30204	Alquiler de fotocopadoras	\$ 440.000,00
30206	Derechos de bienes intangibles	\$ 18.000,00
30209	Otros n.e.p	\$ 7.000,00

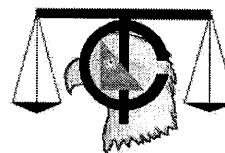


4



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N°180.....



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

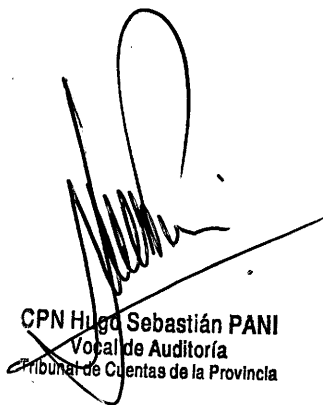
"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

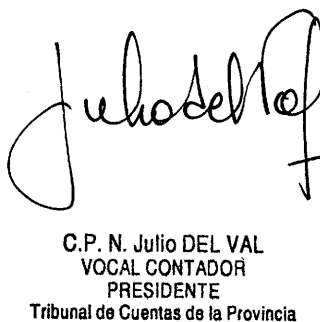
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	\$ 1.426.200,00
30301	Mantenimiento y reparación de inmuebles	\$ 304.200,00
30302	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 40.000,00
30303	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	\$ 24.000,00
30305	Limpieza y Fumigación	\$ 956.000,00
30306	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	\$ 20.000,00
30309	Otros n.e.p.	\$ 82.000,00
30400	Servicios técnicos y profesionales	\$ 4.456.000,00
30401	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	\$ 338.000,00
30402	Médicos y sanitarios	\$ 420.000,00
30403	Jurídicos	\$ 54.600,00
30404	Contabilidad y Auditoria	\$ 1.174.000,00
30405	De capacitación	\$ 1.000.000,00
30406	De informática y sistemas computarizados	\$ 838.800,00
30409	Otros n.e.p.	\$ 630.600,00
30500	Servicios comerciales y financieros	\$ 1.049.980,00
30501	Transporte	\$ 48.200,00
30502	Almacenamiento	\$ 187.200,00
30503	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 45.500,00
30504	Primas y gastos de seguros	\$ 54.600,00
30505	Comisiones y gastos bancarios	\$ 12.480,00
30506	Internet	\$ 432.000,00
30509	Otros n.e.p.	\$ 270.000,00
30600	Publicidad y propaganda	\$ 25.000,00
30700	Pasajes y viáticos	\$ 529.680,00
30701	Pasajes	\$ 240.000,00
30702	Viáticos	\$ 247.680,00
30709	Otros n.e.p.	\$ 42.000,00
30800	Impuestos, derechos y tasas, multas, regalías y juicios	\$ 296.395,00
30802	Impuestos directos	\$ 59.500,00
30803	Tasas y derechos	\$ 63.400,00
30804	Multas y recargos	\$ 117.495,00
30809	Otros n.e.p.	\$ 56.000,00
30900	Otros Servicios	\$ 1.122.400,00
30901	Servicios de ceremonial	\$ 80.600,00
30903	Servicios de vigilancia	\$ 1.023.600,00

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

30909	Otros n.e.p	\$ 18.200,00
40000	BIENES DE USO	\$ 8.088.070,00
40100	Bienes Preexistentes	\$ 0,00
40200	Construcciones	\$ 4.689.630,00
40201	Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 4.689.630,00
40300	Maquinaria y equipo	\$ 2.225.560,00
40302	Equipo de transporte, traccion y elevación	\$ 600.000,00
40304	Equipo de comunicación y señalamiento	\$ 30.000,00
40305	Equipo audiovisual, educacional y recreativo	\$ 46.800,00
40306	Equipo para computación	\$ 877.760,00
40307	Equipo de oficina y muebles	\$ 346.000,00
40308	Herramientas y repuestos mayores	\$ 25.000,00
40309	Equipos varios	\$ 300.000,00
40400	Equipo de seguridad	\$ 280.000,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	\$ 129.980,00
40800	Activos intangibles	\$ 762.900,00
40801	Programas de computación	\$ 762.900,00
50000	TRANSFERENCIAS	\$ 0,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0,00
70000	SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS	\$ 0,00
80000	OTROS GASTOS	\$ 0,00
90000	GASTOS FIGURATIVOS	\$ 0,00
990000	TOTAL DE GASTOS	\$ 170.384.724,00




CPN Hugo Sebastián PANI
 Vocal de Auditoría
 Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P. N. Julio DEL VAL
 VOCAL CONTADOR
 PRESIDENTE
 Tribunal de Cuentas de la Provincia